ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 390541

A: **Escuela Judicial - Consejo de la Magistratura.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 390541, para el suministro de Contratación de Seguro de bienes y valores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 276.000 (guaraníes doscientos setenta y seis mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de noviembre de 2022.

Nombre: ***David Páez / Elías Martínez***

En calidad de *Jefe Comercial / Gerente Comercial*

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar esta garantía por y en nombre de ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A

Lic. David Páez
Jefe Comercial
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Elías Martínez
Gerente Comercial
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.